



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE LA PUNTUACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICINAS CENTRALES DE EMSISA, EMPRESA MUNICIPAL S.A. MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

EVA M^a VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, n^o 3,4^o nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

Tras reunión del Tribunal de Selección del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A., el 20 de noviembre de 2023, se informa a esta Gerencia de la valoración del ejercicio teórico-práctico llevado a cabo en fecha 20 de noviembre por la persona admitida al presente proceso de selección.

Y estando dentro del plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde la fecha de celebración de la prueba escrita llevada a cabo el 20 de noviembre de 2023.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar listado provisional con la valoración del ejercicio teórico-práctico llevado a cabo en fecha 20 de noviembre de 2023.

N.º.RE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN EJERCICIO TEÓRICO PRÁCTICO
2344	CATALÁN VILLENA	ELENA	489****0B	12,00 puntos

SEGUNDO. Abrir, a efectos de reclamaciones de las personas aspirantes, un plazo de dos (2) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para solicitar revisión de su prueba o efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

TERCERO. Publicar esta resolución con el listado provisional de la valoración del ejercicio teórico-práctico realizado en fecha 20 de noviembre, del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A., en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón
Directora-Gerente
EMSISA Empresa Municipal, S.A.